

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Quito, Marzo 15 del 2016.

Señores

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva CONSULTORIA
TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A

Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa CONSULTORIA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A., una compañía constituida en el Ecuador, presentamos a Ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2015.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo hemos revisado el balance general de la compañía CONSULTORIA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A., al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo que corresponden al año terminado en esa fecha y el alcance que considero necesario en las circunstancias, siendo el primer año de operación de la empresa que incluye una opinión sin salvedades. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía; es mi responsabilidad de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión realizada. Espero que el siguiente año se encuentren con un crecimiento de cartera de clientes, para que puedan generar una mayor utilidad y beneficios para la empresa y sus accionistas.

2. La revisión fue efectuada de acuerdo a lo establecido en la ley, se requiere esta revisión para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones y transacciones en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados (NIIF) y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que nuestra revisión provee una base razonable para emitir el

Informe de las actividades realizadas al término del periodo al 31 de
Diciembre de 2015.

Espero haber cumplido con mantener a la administración de la Empresa y
me pongo a su disposición en caso de ser necesario ampliar el presente
informe.

Atentamente,



Ing. Araceli Simbaña G.
COMISARIO